

INFORME SECRETARIAL: al despacho del señor juez el presente proceso informando que fue recibida solicitud de entrega de títulos por parte del endosatario en procuración, el doctor BENEDICTO OLIVEROS MARTINEZ. Provea.

JULIO JOSÉ CANCHANO PARODY
Secretario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
iprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REF: RAD. 47-692-40-89-001-2021-00147-00 DEMANDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA SEGUIDA por BENEDICTO OLIVEROS MARTINEZ como endosatario en procuración de DISTRIFER S.A.S. en contra del señor ELVIS PAYAN GUILLEN.

Visto el informe de secretaría, el despacho dispone:

AUTO:

Observado el proceso de la referencia, nos damos cuenta que el endosatario en procuración de la sociedad demandante, doctor BENEDICTO OLIVEROS MARTINEZ, en escrito de fecha 4 de abril de 2023 solicitó a esta agencia judicial, la entrega de los títulos judiciales que se encuentren en este despacho a través del proceso de la referencia.

Asimismo, constata esta instancia que en el presente proceso por providencia fechada 16 de febrero de 2023, se aceptó el allanamiento de la demanda presentado por el ELVIS PAYAN GUILLEN, en su calidad de demandado. Además, en auto del 2 de mayo de 2023, se aprobó liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Por lo expuesto y en virtud de la existencia del auto que acepta el allanamiento, del auto que aprobó la liquidación del crédito presentada y por encontrarse debidamente facultado, conforme lo estipulado en el escrito de endoso, esta célula judicial accede a la solicitud de entrega de títulos planteada por la demandante. Por lo que, se autoriza la entrega de títulos judicial al doctor BENDICTO OLIVEROS en su calidad de endosatario en procuración de la sociedad demandante, de conformidad con lo antes expuesto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Darío Ángel Eguis Suárez', written over a printed name and title.

DARÍO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ
JUEZ